

SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS



FUNCIÓN

Indicar las acciones que no se deben ejecutar dentro del inmueble o a sus alrededores.

APLICACIONES DE LOS SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS


Los Señalamientos Restrictivos son ideales para colocarlos en todo tipo de lugares como, oficinas, iglesias, escuelas, comedores, etc.

CARACTERÍSTICAS

- Los Señalamientos Restrictivos vienen en material de Estireno Calibre 40.
- Disponibles en diferentes tamaños.
- Acabado en Normal y Fotolumincente.

***Pueden existir variedad de tonalidades y pictogramas.**

TABLA 1. FORMAS Y COLORES DE SEGURIDAD

FORMA	COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE	SIGNIFICADO	INDICACIONES
CÍRCULO CON BANDA CIRCULAR Y BANDA DIAMETRAL OBLICUA A 45°, CON LA LÍNEA HORIZONTAL DISPUESTA DE LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA A LA INFERIOR DERECHA. 	ROJO	BLANCO	PARO	Alto y dispositivos de desconexión para emergencias.
			PROHIBICIÓN	Señalamientos para prohibir acciones específicas.
			MATERIAL, EQUIPO Y SISTEMAS PARA COMBATE DE INCENDIOS.	Ubicación y localización de los mismos e identificación de tuberías que conducen fluidos para el combate de incendios.

*Para las señales de prohibición el color del fondo debe ser blanco, la banda transversal y la banda circular de color rojo, el símbolo debe colocarse centrado en el fondo y no debe obstruir la banda diametral, el color rojo debe cubrir por lo menos el 35% de la superficie total de la señal de seguridad e higiene. El color del símbolo debe ser negro.

INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN

Para su correcto funcionamiento la señal deberá instalarse teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Los productos fotoluminiscentes absorben y almacenan energía desde la luz ambiental normal y posteriormente liberan esta energía en forma de luz cuando el recinto se oscurece.
- La señal fotoluminiscente debe ser montada en el lugar donde más cantidad de luz pueda recibir.
- Las señalizaciones fotoluminiscentes no requieren electricidad ni baterías.
- Se sitúan normalmente en zonas a la altura de la vista o por encima del dintel de las puertas.

FICHA TÉCNICA

NORMATIVIDAD

Cumple con:

- **Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008**

Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011.**

Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000.**

Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

MEDIDAS



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL
30 X 40	FOTOLUMINICENTE



*TAMBIÉN DISPONIBLES EN
MATERIAL ACRÍLICO 3MM

MEDIDA (cm)	ACABADO
20 X 20	NORMAL
20 X 20	FOTOLUMINICENTE
20 X 25	NORMAL
20 X 25	FOTOLUMINICENTE

FICHA TÉCNICA



**NO
INTRODUCIR
ALIMENTOS**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



**NO USAR
CELULAR**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL
20 X 20	NORMAL
20 X 20	FOTOLUMINISCENTE
20 X 25	NORMAL
20 X 25	FOTOLUMINISCENTE



**PROHIBIDO
EL PASO**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL
30 X 40	FOTOLUMINISCENTE



TOTAL

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



**VELOCIDAD
MAXIMA**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



**VELOCIDAD
MAXIMA**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



**NO
ESTACIONARSE**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL



**ESPACIO 100%
LIBRE DE HUMO**

MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL

FICHA TÉCNICA



MEDIDA (cm)	ACABADO
20 X 20	NORMAL
20 X 20	FOTOLUMINICENTE
20 X 25	NORMAL
20 X 25	FOTOLUMINICENTE



MEDIDA (cm)	ACABADO
35 X 50	NORMAL
35 X 50	FOTOLUMINICENTE



MEDIDA (cm)	ACABADO
25 X 25	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
25 X 25	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
25 X 25	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
25 X 25	NORMAL



MEDIDA (cm)	ACABADO
30 X 40	NORMAL

***MATERIAL ACRÍLICO 3MM**



MEDIDA (cm)	ACABADO
20 X 25	NORMAL